

Guayaquil, abril 25.91

42419-85

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
PREDIALUNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico de 1990 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

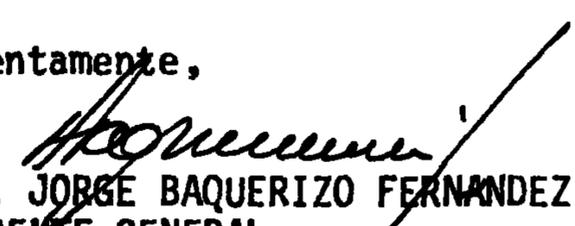
Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento total de Activos y Pasivos es del 108% de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/ 66.748,15 de utilidad por lo que este es superior al año anterior que obtuvimos S/ 6.814,55 de utilidad.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a Reservas Legales.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio que informo..

Atentamente,


AB. JORGE BAQUERIZO FERNANDEZ
GERENTE GENERAL.-



APR. 30 1991